

**MINISTERIO DE DEFENSA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° IAI/S N° 017/11 correspondiente al Tercer Seguimiento al Informe DIGENA N° 51/06 "Auditoría Especial de Ingresos y Egresos a la Unidad Operativa de Servicios Transnaval (U.O.S.T.) Cochabamba, gestión 2005, ejecutado en cumplimiento a instrucciones impartidas mediante Orden de Trabajo UAI. O.T. N° 031/2011 de 05/08/2011 y de acuerdo al Programa Operativo Anual de la Gestión 2011.

El objetivo del tercer seguimiento es de comprobar si las recomendaciones pendientes y reportadas en el IAI/S N° 42/09, han sido implantadas por la Unidad Operativa de Servicios Transnaval (U.O.S.T.).

Como resultado del tercer seguimiento realizado se ha establecido que el cronograma ha sido parcialmente cumplido. Asimismo, el estado de implantación de las recomendaciones pendientes es el siguiente:

Recomendaciones Parcialmente Implantadas

- 2.1 Inadecuada asignación de viáticos. (R-6)
- 2.2 Consumo de telefonía celular. (R-7)

Recomendación no implantada

- 2.3 Diferencia en la exposición de saldos contables y presupuestarios. (R-1)

Por otra parte, como resultado del seguimiento se ha identificado incumplimiento al ordenamiento administrativo, que para los fines consiguientes se hará conocer a la MAE a través de un Informe Circunstanciado.

La Paz, septiembre 14 de 2011

